Cabildo ordin°

En diez dias del mes de xen° de mill
y seis°. y veinte y tres años se juntaron en este Cabildo ordin°
los s°s Dor. Antonio de Quintanilla y Bentel cau° de la orden
de Calatrava corregidor desta villa y cau° El Capitan Alonso
de Heredia y Calatayud y Bracamonte y Don Francisco
Paravicino y Cuadros alcaldes ordinarios desta villa de
Madrid y Don Juan de Ayala y Don Juan de Mendoza
y Don Luis de Acuña y Don Nicolas de Ginebra regidores y Don Cale
tayud Andrade y Don Francisco de Zuazo y Don Juan de Acuña
y Don Lorenzo

Entro Don Antonio de Acuña Zapata
Entro el licenciado Vargas de Acevedo

El S° Francisco Calatayud y Ginebra dijo que por
Mayo pasado de mil y seiscientos y veinte y seis años se
Acordó que se rematasen las rentas de alcabalas y tercias
De la villa de Madrid y su tierra por tiempo de seis años
Que corren desde primero de enero deste año de mil y
Seiscientos y veinte y siete hasta fin de diciembre
De dos mill y ciento y veinte y seis años que se cum